



En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día ocho de diciembre del dos mil veinticinco, con fundamento en lo establecido en los Artículos 5 y 6 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 16, 17, 18 y 24 fracciones II y V del Reglamento Interior del Comité para las Adquisiciones y Obras Públicas del Gobierno del Estado de Veracruz y de los Artículos 14 y 15 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz vigente; estando reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Tapachula Numero 6, Col. Badillo, C.P. 91045 de esta Ciudad, los C.C **Lic. Roberto Torres Valencia**, Subdirector de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo del Subcomité; **Arq. Germán Armando Pérez Ramos**, Jefe del Departamento de Servicios Generales y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Dr. Leonel Efrén Rivera Pinete**, Director de Salud Pública y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones; **Lic. Yesica Aguilar Lara**, Representante de la Dirección de Atención Médica y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Ing. Israel Mauricio Olivares Millán**, Director de Infraestructura de Salud y Vocal del Sector Público del Subcomité; **L.D. Saúl Rogelio Portilla Pale**, Representante de la Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Lic. Eduardo Illescas Bermúdez**, Representante de la Dirección de Planeación y Desarrollo y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Lic. Héctor Enrique Mora Durán**, Representante de la Dirección Jurídica y Vocal del Sector Público del Subcomité; **C. Antonio Peña García**, Representante de la Subdirección de Recursos Financieros y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Dr. Jesús Fernández Céspedes**, Jefe del Departamento de Control de Calidad de Insumos y la **Lic. Marcela Pozos Jerónimo**, Subdirectora de Recursos Humanos ambos en carácter de Invitados al Subcomité de Adquisiciones; se cuenta con la presencia del **C. Diego Daniel Hernández Huerta**, Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana Delegación Xalapa y Vocal del Sector Privado del Subcomité; y finalmente se encuentran la **Ing. Luz Areli Díaz Meneses**, Representante de la Dirección General de Contrataciones Gubernamentales de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz y el **Mtro. Omar Andrés Espinoza Pulido**, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en Servicios de Salud de Veracruz y Representante de la Dirección General de Fiscalización Gubernamental de la Contraloría General del Estado, ambos en carácter de Asesores, con la finalidad de llevar a cabo la **Décima Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de**





Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2025, por lo que se procedió a someter a consideración de los asistentes el siguiente:-----

“ORDEN DEL DÍA”

1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum. -----

2.- Aprobación del Orden del Día. -----

3.- Se Informa a los Integrantes del Subcomité de Adquisiciones, el número de operaciones por modalidad de adjudicación y los montos correspondientes a las contrataciones de Bienes y/o Servicios, realizadas durante los meses de agosto y septiembre del Ejercicio Fiscal 2025. -----

4.- Se Informa el seguimiento y conclusión, conforme a lo dispuesto en el Artículo 21 segundo párrafo del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz, de los Acuerdos Nos. 11/ORD.04/2025, 14/ORD.08/2025, 18/ORD.09/2025, 20/ORD.09/2025, 24/EXT.03/2025, 25/EXT.03/2025, 26/EXT.04/2025, 27/EXT.04/2025, 28/EXT.04/2025, 29/EXT.04/2025, 30/EXT.04/2025, 31/EXT.04/2025, 32/EXT.04/2025, 33/EXT.04/2025, 34/EXT.04/2025, 35/EXT.04/2025, 36/EXT.04/2025, 37/EXT.04/2025 y 38/EXT.04/2025, por medio de los cuales fueron aprobados los Dictámenes de Procedencia para la Adjudicación Directa por Excepción de Ley para la compra de bienes y/o contratación de servicios, toda vez que a la fecha se trata de procesos culminados mediante la suscripción de los contratos. -----

5.- Asuntos generales. -----

HECHOS



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and initials at the bottom.



Acto seguido, se procedió a desahogar el Orden del Día conforme a los siguientes puntos: -----

**Punto Número 1.-** Lista de asistencia y declaración de Quórum. -----

En desahogo de este punto del Orden del Día se procede a pasar lista de asistencia, registrándose a los Servidores Públicos, Representantes de la Iniciativa Privada, Asesores e Invitados. En ausencia del **Lic. José David Rangel Zermeno**, Director Administrativo y Presidente del Subcomité, con fundamento en lo establecido en el Artículo 9 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz Vigente, esta Sesión será conducida por el **Lic. Roberto Torres Valencia**, Subdirector de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo del Subcomité; quien fungirá como Presidente Suplente en la presente Sesión; quien a su vez, en este acto designa como Secretario Ejecutivo Suplente, al **Arq. Germán Armando Pérez Ramos**, Jefe del Departamento de Servicios Generales y Vocal del Sector Público del Subcomité, para el desahogo de los puntos de esta Sesión; En uso de la voz y en carácter de Secretario Ejecutivo Suplente manifiesta que se cuenta con la presencia de **nueve** Representantes del Sector Público, **un** Representante del Sector Privado y **dos** Asesores del Subcomité, haciendo un total de **doce** miembros del Pleno, por lo cual, con fundamento en el Artículo 16 primer párrafo del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz vigente, se declara el cumplimiento del Quorum Legal para llevar a cabo la **Décima Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Ejercicio 2025.** -----

**Punto Número 2.-** Aprobación del Orden del Día. -----

Hace uso de la voz el **Arq. Germán Armando Pérez Ramos**, Jefe del Departamento de Servicios Generales y en carácter de **Secretario Ejecutivo Suplente** del Subcomité, somete para Aprobación de los integrantes la modificación del Orden del Día de la presente Sesión quedando de la siguiente manera:-----

Se hace del conocimiento de los presentes que se agregan al Orden del Día los siguientes puntos:-----



Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin of the page.



- **Punto Número 5.-** Se informa, que no se llevó a cabo la suscripción de los Contratos de Neumáticos para los Vehículos Oficiales de Servicios de Salud de Veracruz. -----
- **Punto Número 6.-** Se somete para **aprobación**, Dictamen para la adquisición de **516 medallas** con estuche, así como el **pago anticipado**. -----
- **Punto Número 7.-** Se somete para **aprobación**, Dictamen de Procedencia para la adquisición de Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico. -----
- **Punto Número 8.-** Se somete para **aprobación**, las Bajas de Medicamentos Caducados. -----

Hace uso de la voz el **Lic. Roberto Torres Valencia**, Subdirector de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo del Subcomité, preguntando a los integrantes del Subcomité si existe algún comentario con respecto a la modificación al Orden del Día presentado para la sesión. En virtud de no haber comentarios al respecto, solicita manifestar su voto levantando la mano, ante lo cual todos los integrantes del Subcomité se pronunciaron en sentido afirmativo, por lo tanto, el Orden del Día queda de la siguiente manera : -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum. -----
- 2.- Aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Se **Informa** a los Integrantes del Subcomité de Adquisiciones, el número de operaciones por modalidad de adjudicación y los montos correspondientes a las contrataciones de Bienes y/o Servicios, realizadas durante los meses de agosto y septiembre del Ejercicio Fiscal 2025. -----
- 4.- Se **Informa** el **seguimiento y conclusión**, conforme a lo dispuesto en el Artículo 21 segundo párrafo del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y -----



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz, de los Acuerdos Nos. 11/ORD.04/2025, 14/ORD.08/2025, 18/ORD.09/2025, 20/ORD.09/2025, 24/EXT.03/2025, 25/EXT.03/2025, 26/EXT.04/2025, 27/EXT.04/2025, 28/EXT.04/2025, 29/EXT.04/2025, 30/EXT.04/2025, 31/EXT.04/2025, 32/EXT.04/2025, 33/EXT.04/2025, 34/EXT.04/2025, 35/EXT.04/2025, 36/EXT.04/2025, 37/EXT.04/2025 y 38/EXT.04/2025, por medio de los cuales fueron aprobados los Dictámenes de Procedencia para la Adjudicación Directa por Excepción de Ley para la compra de bienes y/o contratación de servicios, toda vez que a la fecha se trata de procesos culminados mediante la suscripción de los contratos. -----

5.- Se **Informa** a los Integrantes del Subcomité de Adquisiciones, que con Oficio Número **SESVER/DA/SRM/DT/3070/2025**, signado por el **Lic. Alejandro Eric Luce Castro, Encargado del Departamento de Transportes**, indica no se suscribieron los contratos del Acuerdo Número **19/ORD.09/2025** donde se autorizó el Dictamen de Procedencia que Funda y Motiva la Determinación de Efectuar a Través del Procedimiento de Adhesión con la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) la Adquisición de Neumáticos para los Vehículos Oficiales de Servicios de Salud de Veracruz, en consecuencia se tenga por cancelado del citado acuerdo del Subcomité. -----

6.- Se somete para **Aprobación** de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, la solicitud realizada con Oficio Número **SESVER/SRH/DPSP/09641/2025**, signado por el Lic. Marcela Pozos Jerónimo, Subdirectora de Recursos Humanos, el Dictamen de Procedencia que Funda y Motiva la Determinación de Efectuar a través del Procedimiento de Adjudicación Directa, **la Adquisición de 516 Medallas con Estuche para las Personas Trabajadoras de Servicios de Salud de Veracruz, relativa al "Premio de Antigüedad 2025"**, así como el **pago anticipado** por tratarse de bienes que requieren ser grabados de manera especial y por el tipo de material de su fabricación. -----

7.- Se somete para **Aprobación** de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, la solicitud realizada con Oficio Número **DSP/1193/2025**, signado por el **Dr. Leonel Efrén Rivera Pinete, Director de Salud Pública**, el Dictamen de Procedencia de Excepción a la Licitación Pública que Funda y Motiva la Determinación de Efectuar a través del Procedimiento de Adjudicación Directa, **la Adquisición de Maquinaria y Equipo Eléctrico y**



Handwritten signatures and blue ink marks on the right side of the page, including a large 'D' and several scribbles.



Electrónico para el Departamento de Control de Enfermedades Transmitidas por Vector, perteneciente a la Dirección de Salud Pública de Servicios de Salud de Veracruz". -----

8.- Se somete para **aprobación** de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, **las Bajas de Medicamentos Caducados**, Integradas por Acta Circunstanciada, Dictamen Técnico, Reporte Fotográfico y Relación de los Insumos, solicitadas con los Oficios Nos. SESVER/DA/SRM/DCC/305/2025 y SESVER/DA/SRM/DCC/306/2025, signados por el **C.D. Jesús Fernández Céspedes**, Jefe del Departamento de Control de Calidad de Insumos, de acuerdo a lo siguiente:-----

NO	UBICACIÓN	NO. DE CERTIFICACIÓN	IMPORTE	PESO APROXIMADO
1	HOSPITAL REGIONAL DE XALAPA, "DR. LUIS F. NACHÓN	1252/2025	\$37,973.00	15.00 KGS
2	HOSPITAL REGIONAL DE XALAPA, "DR. LUIS F. NACHÓN	1253/2025	\$45,058.50	18.00 KGS.
3	HOSPITAL REGIONAL DE XALAPA, "DR. LUIS F. NACHÓN	1265/2025	\$63,859.82	67.467 GRAMOS
		<b>IMPORTE TOTAL:</b>	<b>\$146,891.32</b>	<b>100.467 KGS.</b>
4	HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ	1111/2025	\$1,066,011.77	690.00 KGS.
5	HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ	1112/2025	\$260,790.14	2.00 KGS.

9.-Asuntos generales. -----

**Resolución.** - Señor Presidente Suplente, informo a usted que ha sido **aprobado** el Orden del Día, por unanimidad de votos de los integrantes del Subcomité, por lo que es procedente continuar con los demás puntos. -----





**Punto Número 3.-** En desahogo de este punto del Orden del Día, se **informa** a los Integrantes del Subcomité de Adquisiciones, el número de operaciones por modalidad de adjudicación y los montos correspondientes a las contrataciones de Bienes y/o Servicios, realizadas durante los meses de agosto y septiembre del Ejercicio Fiscal 2025. -----

En lo que respecta a los meses de agosto y septiembre, se informó al **Órgano Interno de Control** mediante Oficio No. SESVER/DA/8532/2025, 6 operaciones con un importe de **\$54,954,486.88** (Cincuenta y cuatro millones novecientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 88/100 M.N.), el total del monto adjudicado es sin I.V.A. incluido.-----

Año 2025	Adjudicaciones Directas por Monto		Adjudicaciones Directas por Excepción de Ley		Prorrogas y Adenda	
	No. Operaciones	Monto	No. Operaciones	Monto	No. Operaciones	Monto
Agosto	1	\$121,169.25	0	\$0.00	0	\$0.00
Septiembre	0	\$0.00	3	\$53,407,311.97	1	\$1,151,005.77
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>\$121,169.25</b>	<b>3</b>	<b>\$ 53,407,311.97</b>	<b>1</b>	<b>\$ 1,151,005.77</b>

Año 2025	Adjudicaciones Directas Derivadas de Procesos Licitatorios y/o Partidas desiertas /Art. 58)		Licitaciones Simplificadas e Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores		Licitaciones Públicas Estatales	
	No. Operaciones	Monto	No. Operaciones	Monto	No. Operaciones	Monto
Agosto	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00
Septiembre	1	\$274,999.89	0	\$0.00	0	\$0.00
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>\$274,999.89</b>	<b>0</b>	<b>\$ -</b>	<b>0</b>	<b>\$ -</b>



Año 2025	Licitaciones Públicas Nacionales		Totales	
	No. Operaciones	Monto	No. Operaciones	Monto
Agosto	0	\$0.00	1	\$121,169.25
Septiembre	0	\$0.00	5	\$54,833,317.63
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>\$ -</b>	<b>6</b>	<b>\$ 54,954,486.88</b>

**Resolución.** - Los Integrantes de este Subcomité se dan por **Informados**, del número de operaciones por modalidad de adjudicación y los montos correspondientes a las contrataciones de Bienes y/o Servicios, realizadas durante los meses de agosto y septiembre del Ejercicio Fiscal 2025. -----

-----

-----

-----

-----

Año 2025	Adjudicaciones Directas por Monto		Adjudicaciones Directas por Excepción de Ley		Prorrogas y Adenda	
	No. Operaciones	Monto	No. Operaciones	Monto	No. Operaciones	Monto
Agosto	1	\$121,169.25	0	\$0.00	0	\$0.00
Septiembre	0	\$0.00	3	\$53,407,311.97	1	\$1,151,005.77
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>\$121,169.25</b>	<b>3</b>	<b>\$ 53,407,311.97</b>	<b>1</b>	<b>\$ 1,151,005.77</b>

Año 2025	Adjudicaciones Directas Derivadas de Procesos Licitatorios y/o Partidas desiertas /Art. 58)		Licitaciones Simplificadas e Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores		Licitaciones Públicas Estatales	
	No. Operaciones	Monto	No. Operaciones	Monto	No. Operaciones	Monto





Agosto	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00
Septiembre	1	\$274,999.89	0	\$0.00	0	\$0.00
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>\$274,999.89</b>	<b>0</b>	<b>\$ -</b>	<b>0</b>	<b>\$ -</b>

Año 2025	Licitaciones Públicas Nacionales		Totales	
	No. Operaciones	Monto	No. Operaciones	Monto
Agosto	0	\$0.00	1	\$121,169.25
Septiembre	0	\$0.00	5	\$54,833,317.63
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>\$ -</b>	<b>6</b>	<b>\$ 54,954,486.88</b>

Lo anterior, con fundamento en los Artículos 5 y 6 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como los Artículos 3, 4, 6, 7 y 8 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz. -----

**Punto Número 4.-** En desahogo de este punto del Orden del Día, se **informa** a los integrantes del Subcomité del **seguimiento y conclusión**, conforme a lo dispuesto en el Artículo 21 segundo párrafo del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2025, de los Acuerdos Nos. 11/ORD.04/2025, 14/ORD.08/2025, 18/ORD.09/2025, 20/ORD.09/2025, 24/EXT.03/2025, 25/EXT.03/2025, 26/EXT.04/2025, 27/EXT.04/2025, 28/EXT.04/2025, 29/EXT.04/2025, 30/EXT.04/2025, 31/EXT.04/2025, 32/EXT.04/2025, 33/EXT.04/2025, 34/EXT.04/2025, 35/EXT.04/2025, 36/EXT.04/2025, 37/EXT.04/2025 y 38/EXT.04/2025, por medio de los cuales fueron aprobados los **Dictámenes de Procedencia para la Adjudicación Directa** para la compra de **bienes y/o contratación de servicios**, toda vez que a la fecha se trata de procesos culminados mediante la suscripción de los contratos respectivos, por lo que, en cumplimiento de la Ley No. 250 de Transparencia y





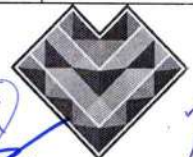
Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en su Artículo 50 fracción XXVI, dichos informes se encuentran publicados en el página Web de Servicios de Salud de Veracruz, en el módulo de Micro sitios. -----

NO.	NÚMERO DE ACUERDO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	NÚMERO DE CONTRATO	EMPRESA	IMPORTE CON I.V.A.
1	11/ORD.04/2025	MATERIALES PARA LA CAMPAÑA DEL DÍA MUNDIAL DE HIGIENE DE MANOS 2025	SESVER/DA/C-068/2025	PROMOXAL, S.A. DE C.V.	\$166,709.40
2	14/ORD.08/2025	ADQUISICIÓN DE 39,336 FRASCOS CON 20 DOSIS DE LA CLAVE REG.SAGARPA B-3596-016 "VACUNA ANTIRRÁBICA CANINA TIPO INACTIVADA", INCLUYE KIT (JERINGA, PLACA Y CERTIFICADO PARA 20 APLICACIONES), PARA EL PROGRAMA DE ZONOSIS PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025	SESVER/DA/C-099/2025	GRUPO DEQUIVAMED, S.A. DE C.V.	\$25,371,720.00
3	18/ORD.09/2025	ADHESIÓN AL CONTRATO ABIERTO No. 028 PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ	SESVER/DA/C-101/2025	SERVICIO FACIL DEL SURESTE SA DE CV	\$1,279,333.34
			SESVER/DA/C-102/2025	GRUPO FERCHE SA DE CV	\$13,992,052.70
4	20/ORD.09/2025	SERVICIO SUBROGADO DE VIGILANCIA A DIVERSAS UNIDADES APLICATIVAS ADSCRITAS A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ. DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	SESVER/DA/C-103/2025	INSTITUTO DE LA POLICIA AUXILIAR Y PROTECCION PATRIMONIAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	\$14,870,604.00
5	24/EXT.03/2025	SERVICIO SUBROGADO DE VIGILANCIA, DEPENDIENTES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ. DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025.	SESVER/DA/C-073/2025	INSTITUTO DE LA POLICIA AUXILIAR Y PROTECCION PATRIMONIAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	\$103,864,780.00





NO.	NÚMERO DE ACUERDO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	NÚMERO DE CONTRATO	EMPRESA	IMPORTE CON I.V.A.
6	25/EXT.03/2025	CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO SUBROGADO DE DOSIMETRÍA PARA PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO A RAYOS X EN DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ	SESVER/DA/C-072/2025	ALSA DOSIMETRIA S DE RL DE CV	\$313,356.60
7	26/EXT.04/2025	CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO SUBROGADO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.	SESVER/DA/C-079/2025	PRAXAIR MÉXICO, S. DE R. L. DE C. V.	\$157,863.54
8	27/EXT.04/2025	PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE 2 TOMÓGRAFOS DE LAS SIGUIENTES UNIDADES: CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA "DR. MIGUEL DORANTES MESA" Y HOSPITAL REGIONAL DE RÍO BLANCO	SESVER/DA/C-080/2025	PHILIPS MÉXICO COMMERCIAL S.A. DE C.V.	\$2,476,392.36
9	28/EXT.04/2025	LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ANESTESIA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, PARA EL PERIODO DEL 16 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025.	SESVER/DA/C-093/2025	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	\$16,972,470.40
10	29/EXT.04/2025	CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE BANCOS DE SANGRE, CENTROS DE COLECTA Y SERVICIOS DE TRANSFUSIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.	SESVER/DA/C-090/2025	GRUPO ICTZE, S.A. DE C.V.	\$39,295,805.04
11	30/EXT.04/2025	CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE HEMODINAMIA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.	SESVER/DA/C-086/2025	SINCRONÍA MÉDICA APLICADA, S.A. DE C.V.	\$8,877,626.86





NO.	NÚMERO DE ACUERDO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	NÚMERO DE CONTRATO	EMPRESA	IMPORTE CON I.V.A.
12	31/EXT.04/2025	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA LAS ÁREAS DE IMAGENOLÓGIA PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE SESVER.	SESVER/DA/C-091/2025	BRAINS GLOBAL HEALTH TECH, S.A.P.I. DE C.V.	\$106,179,795.54
			SESVER/DA/C-092/2025	EQUIPOS Y SOLUCIONES DIGITALES S.A. DE C.V.	\$16,892,897.65
13	32/EXT.04/2025	CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS PARA UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.	SESVER/DA/C-095/2025	BIODIST, S.A. DE C.V.	\$21,384,000.00
14	33/EXT.04/2025	CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.	SESVER/DA/C-094/2025	BIODIST, S.A. DE C.V.	\$2,225,151.72
15	34/EXT.04/2025	CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.	SESVER/DA/C-096/2025	BIODIST, S.A. DE C.V.	\$87,476,484.38
16	35/EXT.04/2025	CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE TERAPIA DE CIERRE ASISTIDO POR VACÍO.	SESVER/DA/C-089/2025	C. SARA DIAZ MONTES	\$10,600,341.70
17	36/EXT.04/2025	CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE LAPAROSCOPIA, ARTROSCOPIA Y ENDOSCOPIA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.	SESVER/DA/C-085/2025	BIODIST, S.A. DE C.V.	\$13,354,471.19
18	37/EXT.04/2025	CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO SUBROGADO DE COMBUSTIBLE, A TRAVÉS DE TAGS.	SESVER/DA/C-075/2025	SERVICIO FÁCIL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	\$3,324,166.56
			SESVER/DA/C-076/2025	GRUPO FERCHE, S.A. DE C.V.	\$6,675,833.44





NO.	NÚMERO DE ACUERDO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	NÚMERO DE CONTRATO	EMPRESA	IMPORTE CON I.V.A.
19	38/EXT.04/2025	SERVICIO SUBROGADO DE LIMPIEZA PARA DIVERSAS UNIDADES APLICATIVAS DEPENDIENTES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ	SESVER/DA/C-081/2025	LIMPIEZA ESPECIALIZADA INDUSTRIAL Y HOSPITALARIA SA DE CV	\$11,777,046.16

**Resolución.** – Los Integrantes de este Subcomité se dan por **Informados del seguimiento y conclusión** de los Acuerdos por medio de los cuales fueron aprobados los **Dictámenes de Procedencia para la Adjudicación Directa por Excepción de Ley** para la compra de bienes y/o contratación de servicios, toda vez que a la fecha se trata de procesos culminados mediante la suscripción de los contratos respectivos. -----

NO.	NÚMERO DE ACUERDO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	NÚMERO DE CONTRATO	EMPRESA	IMPORTE CON I.V.A.
1	11/ORD.04/2025	MATERIALES PARA LA CAMPAÑA DEL DÍA MUNDIAL DE HIGIENE DE MANOS 2025	SESVER/DA/C-068/2025	PROMOXAL, S.A. DE C.V.	\$166,709.40
2	14/ORD.08/2025	ADQUISICIÓN DE 39,336 FRASCOS CON 20 DOSIS DE LA CLAVE REG.SAGARPA B-3596-016 "VACUNA ANTIRRÁBICA CANINA TIPO INACTIVADA", INCLUYE KIT (JERINGA, PLACA Y CERTIFICADO PARA 20 APLICACIONES), PARA EL PROGRAMA DE ZONOSIS PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025	SESVER/DA/C-099/2025	GRUPO DEQUIVAMED, S.A. DE C.V.	\$25,371,720.00
3	18/ORD.09/2025	ADHESIÓN AL CONTRATO ABIERTO No. 028 PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ	SESVER/DA/C-101/2025	SERVICIO FACIL DEL SURESTE SA DE CV	\$1,279,333.34
			SESVER/DA/C-102/2025	GRUPO FERCHE SA DE CV	\$13,992,052.70
4	20/ORD.09/2025	SERVICIO SUBROGADO DE VIGILANCIA A DIVERSAS UNIDADES APLICATIVAS ADSCRITAS A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ. DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	SESVER/DA/C-103/2025	INSTITUTO DE LA POLICIA AUXILIAR Y PROTECCION PATRIMONIAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	\$14,870,604.00



NO.	NÚMERO DE ACUERDO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	NÚMERO DE CONTRATO	EMPRESA	IMPORTE CON I.V.A.
5	24/EXT.03/2025	SERVICIO SUBROGADO DE VIGILANCIA, DEPENDIENTES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ. DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025.	SESVER/DA/C-073/2025	INSTITUTO DE LA POLICIA AUXILIAR Y PROTECCION PATRIMONIAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	\$103,864,780.00
6	25/EXT.03/2025	CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO SUBROGADO DE DOSIMETRÍA PARA PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO A RAYOS X EN DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ	SESVER/DA/C-072/2025	ALSA DOSIMETRIA S DE RL DE CV	\$313,356.60
7	26/EXT.04/2025	CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO SUBROGADO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.	SESVER/DA/C-079/2025	PRAXAIR MÉXICO, S. DE R. L. DE C. V.	\$157,863.54
8	27/EXT.04/2025	PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE 2 TOMÓGRAFOS DE LAS SIGUIENTES UNIDADES: CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA "DR. MIGUEL DORANTES MESA" Y HOSPITAL REGIONAL DE RÍO BLANCO	SESVER/DA/C-080/2025	PHILIPS MÉXICO COMMERCIAL S.A. DE C.V.	\$2,476,392.36
9	28/EXT.04/2025	LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ANESTESIA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, PARA EL PERIODO DEL 16 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025.	SESVER/DA/C-093/2025	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	\$16,972,470.40
10	29/EXT.04/2025	CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE BANCOS DE SANGRE, CENTROS DE COLECTA Y SERVICIOS DE TRANSFUSIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.	SESVER/DA/C-090/2025	GRUPO ICTZE, S.A. DE C.V.	\$39,295,805.04





NO.	NÚMERO DE ACUERDO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	NÚMERO DE CONTRATO	EMPRESA	IMPORTE CON I.V.A.
11	30/EXT.04/2025	CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE HEMODINAMIA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.	SESVER/DA/C-086/2025	SINCRONÍA MÉDICA APLICADA, S.A. DE C.V.	\$8,877,626.86
12	31/EXT.04/2025	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA LAS ÁREAS DE IMAGENOLÓGIA PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE SESVER.	SESVER/DA/C-091/2025	BRAINS GLOBAL HEALTH TECH, S.A.P.I. DE C.V.	\$106,179,795.54
			SESVER/DA/C-092/2025	EQUIPOS Y SOLUCIONES DIGITALES S.A. DE C.V.	\$16,892,897.65
13	32/EXT.04/2025	CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS PARA UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.	SESVER/DA/C-095/2025	BIODIST, S.A. DE C.V.	\$21,384,000.00
14	33/EXT.04/2025	CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.	SESVER/DA/C-094/2025	BIODIST, S.A. DE C.V.	\$2,225,151.72
15	34/EXT.04/2025	CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.	SESVER/DA/C-096/2025	BIODIST, S.A. DE C.V.	\$87,476,484.38
16	35/EXT.04/2025	CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE TERAPIA DE CIERRE ASISTIDO POR VACÍO.	SESVER/DA/C-089/2025	C. SARA DIAZ MONTES	\$10,600,341.70
17	36/EXT.04/2025	CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE LAPAROSCOPIA, ARTROSCOPIA Y ENDOSCOPIA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.	SESVER/DA/C-085/2025	BIODIST, S.A. DE C.V.	\$13,354,471.19

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL 2025.

PÁGINA 15 DE 37



POR AMOR A  
**VERACRUZ**



NO.	NÚMERO DE ACUERDO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	NÚMERO DE CONTRATO	EMPRESA	IMPORTE CON I.V.A.
18	37/EXT.04/2025	CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO SUBROGADO DE COMBUSTIBLE, A TRAVÉS DE TAGS.	SESVER/DA/C-075/2025	SERVICIO FÁCIL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	\$3,324,166.56
			SESVER/DA/C-076/2025	GRUPO FERCHE, S.A. DE C.V.	\$6,675,833.44
19	38/EXT.04/2025	SERVICIO SUBROGADO DE LIMPIEZA PARA DIVERSAS UNIDADES APLICATIVAS DEPENDIENTES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ	SESVER/DA/C-081/2025	LIMPIEZA ESPECIALIZADA INDUSTRIAL Y HOSPITALARIA SA DE CV	\$11,777,046.16

**Punto Número 5.-** En desahogo de este punto del Orden del Día, se **Informa** a los Integrantes del Subcomité de Adquisiciones, que con Oficio Número **SESVER/DA/SRM/DT/3070/2025**, signado por el **Lic. Alejandro Eric Luce Castro, Encargado del Departamento de Transportes**, indica no se suscribieron los contratos del Acuerdo Número **19/ORD.09/2025** donde se autorizó el Dictamen de Procedencia que Funda y Motiva la Determinación de Efectuar a Través del Procedimiento de Adhesión con la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) la Adquisición de Neumáticos para los Vehículos Oficiales de Servicios de Salud de Veracruz, en consecuencia se tenga por cancelado del citado acuerdo del Subcomité. -----

Lo anterior, derivado de un análisis técnico y económico realizado a las marcas de los neumáticos que son ofertados, se expone lo siguiente: -----

Las marcas de los neumáticos que fueron adjudicados, por ser comerciales y de bajo costo, son de una calidad promedio; ideales para vehículos que no recorren grandes distancias (Km). -----

Por lo que, al contar con neumáticos de menor calidad, su vida útil es menor al promedio, lo cual ocasionará realizar de manera periódica el cambio de estos; ya que el desgaste se presentará en periodos de tiempo más cortos. Del mismo modo, los neumáticos que serían adquiridos serán insuficientes para cubrir las necesidades del Parque -----



*[Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the right side of the page, including a large signature at the top and several initials below it.]*



Vehicular de Servicios de Salud de Veracruz. -----

De acuerdo a la operatividad de las unidades propiedad de Servicios de Salud de Veracruz, por las distancias que se recorren para cumplir con las actividades propias de cada área es necesario contar con neumáticos de excelente calidad y de buena durabilidad; considerando que transitan en muchos casos por terracería, lo que afecta de manera considerable el desgaste de una unidad vehicular. -----

Al realizar constantemente el cambio de neumáticos, se verá reflejado en mayores costos. -----

Contar con neumáticos de buena calidad permite que los vehículos sean seguros durante el traslado que deben recorrer; cumplir con las actividades del traslado y entrega de medicamentos, vacunas, preparados biológicos, movilización de materiales sensibles vinculados con trasplantes, reproducción y análisis clínicos, así como brindar un traslado seguro de pacientes, personal, médicos, enfermeras y servidores públicos. -----

**Resolución.** - Los Integrantes de este Subcomité se dan por **Informados**, de la no suscripción de los contratos de Adhesión con la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) relativos a la Adquisición de Neumáticos y Cámaras para los Vehículos Oficiales de Servicios de Salud de Veracruz, con los proveedores: **Bodega de Llantas la Viga, S.A. de C.V., Neumáticos de Calidad, S.A. de C.V. y Favaz Multiservicios, S.A. de C.V.**, así como la **cancelación del acuerdo número 19/ORD.09/2025 autorizado en la Novena Sesión Ordinaria** del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz, de fecha veintinueve de septiembre de 2025. -----

**Punto Número 6.-** En desahogo de este punto del Orden del Día, se somete para **Aprobación** de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1 fracción I, 2, fracción I, 9, 10, 12, 13, 26 fracción III, 55 fracción VII y 60 de la Ley Núm. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Artículo 12 fracciones V y IX del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2025, la solicitud





realizada con Oficios Números **SESVER/SRH/DPSP/09641/2025** y **SESVER/SRH/DPSP/09716/2025**, signados por la **Lic. Marcela Pozos Jerónimo**, **Subdirectora de Recursos Humanos**, el Dictamen de Procedencia que Funda y Motiva la Determinación de Efectuar a través del Procedimiento de Adjudicación Directa, la **Adquisición de 516 Medallas con Estuche para las Personas Trabajadoras de Servicios de Salud de Veracruz, relativa al “Premio de Antigüedad 2025”**, considerando que se trata de bienes que requieren ser grabados de manera especial y por el tipo de material para su fabricación, se requiere del pago total anticipado, de acuerdo a lo estipulado en las condiciones comerciales del proveedor **“Casa de Moneda de México”**, por un importe total de **\$4,886,110.24** (Cuatro millones ochocientos ochenta y seis mil ciento diez pesos 24/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado. -----

Que en términos de lo preceptuado en el Artículo 1º de la Ley de la Casa de Moneda de México, la acuñación de moneda es una función que ejerce de manera exclusiva el Estado en los términos del Artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de las Leyes, Decretos del Congreso de la Unión y conforme a las políticas y Lineamientos establecido por el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.-----

Que el procedimiento de adjudicación directa es procedente cuando se trate de bienes cuya gestión sea de gobierno no comunes en el comercio, de conformidad con lo establecido en el Artículo 55 fracción VII Ley Núm. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En el caso que nos ocupa, dicha hipótesis se configura plenamente, toda vez que la Casa de Moneda de México, es la única facultada para la acuñación de monedas. -----

Conforme a lo anterior, la adjudicación directa a la Casa de Moneda de México para la adquisición de 516 medallas con estuche para las personas trabajadoras de Servicios de Salud de Veracruz, es imprescindible para dar cumplimiento al Artículo 215 de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaria de Salud vigentes y de esta forma poder realizar el “Premio de Antigüedad 2025”.-----

Para el presente proceso se cuenta con Disponibilidad Presupuestal notificada con Oficio Número **SESVER/DA/SRF/4871/2025**, con cargo a las **Fuentes de Financiamiento FASSA**, programa **20205**, **Subsidio**



*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



Estatad, programa 20202, partida 17102, Unidad Aplicativa 47, se cuenta con los Dictámenes de Suficiencia Presupuestal (DSP) con números SSE/D-0218/2025 y SSE/D-0221/2025; así como el Registros de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) con números 211110030010000/000205CG/2025 y 211110030010000/000208CG/2025, respectivamente, otorgados por la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la SEFIPLAN. -----

Acto seguido el Arq. Germán Armando Pérez Ramos, Jefe del Departamento de Servicios Generales y en carácter de Secretario Ejecutivo Suplente del Subcomité, hace uso de la voz preguntando a los integrantes del Subcomité si existe algún comentario y en virtud de no haber comentarios al respecto, solicita manifestar su voto levantando la mano, a lo que todos los integrantes del Subcomité se pronuncian en sentido afirmativo, por lo cual se emite la siguiente: -----

-Resolución. - Acuerdo N° 25/ORD.12/2025.- Los Integrantes de este Subcomité Aprueban por unanimidad de votos, el Dictamen de Procedencia que Funda y Motiva la Determinación de Efectuar a través del Procedimiento de Adjudicación Directa, la Adquisición de 516 Medallas con Estuche para las Personas Trabajadoras de Servicios de Salud de Veracruz, relativa al "Premio de Antigüedad 2025". así como el pago total anticipado por tratarse de bienes que requieren ser grabados de manera especial y por el tipo de material de su fabricación, con el proveedor "Casa de Moneda de México", por un importe total de \$4,886,110.24 (Cuatro millones ochocientos ochenta y seis mil ciento diez pesos 24/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado. -----

Para el presente proceso se cuenta con Disponibilidad Presupuestal con cargo a las Fuentes de Financiamiento FASSA, programa 20205, Subsidio Estatal, programa 20202, partida 17102, Unidad Aplicativa 47, se cuenta con los Dictámenes de Suficiencia Presupuestal (DSP) con números SSE/D-0218/2025 y SSE/D-0221/2025; así como el Registros de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) con números 211110030010000/000205CG/2025 y 211110030010000/000208CG/2025, respectivamente, otorgados por la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la SEFIPLAN. -----





Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1 fracción I, 2, fracción I, 9, 10, 12, 13, 26 fracción III, 55 fracción VII y 60 de la Ley Núm. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Artículo 12 fracciones V y IX del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2025. -----

**Punto Número 7.-** En desahogo de este punto del Orden del Día, se somete para **Aprobación** de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1 fracción V, 6 fracción I, 30 fracción II, 33, 35 fracción III, 39 fracción I, 53 y 54 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Artículo 12 fracción X del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2025, la solicitud realizada con Oficio Número **DSP/1193/2025**, signado por el **Dr. Leonel Efrén Rivera Pinete, Director de Salud Pública**, el Dictamen de Procedencia de Excepción a la Licitación Pública que Funda y Motiva la Determinación de Efectuar a través del Procedimiento de Adjudicación Directa, **la Adquisición de Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico para el Departamento de Control de Enfermedades Transmitidas por Vector, pertenecientes a la Dirección de Salud Pública de Servicios de Salud de Veracruz**”, con la empresa **LATIN AGRO-FARMA, S.A. DE C.V.**, y se encuentra registrado con R.F.C. **LFA0002253N5**, cuenta con registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación, con número **42980**, por un importe total de **\$1,118,978.32** (Un millón ciento dieciocho mil novecientos setenta y ocho pesos 32/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado. -----

Las enfermedades transmitidas por vectores son causadas por parásitos, virus y bacterias transmitidos por mosquitos, flebótomos, chinches triatomíneas, simúlidos, garrapatas, moscas tsetsé, ácaros, caracoles y piojos. En todo el mundo se registran cada año más de 700 000 defunciones como consecuencias de enfermedades transmitidas por vectores, tales como el paludismo, dengue, esquistosomiasis, tripanosomiasis africana humana, leishmaniasis, enfermedad de chagas, fiebre amarilla, encefalitis japonesa y oncocercosis (Organización Mundial de la Salud 2019). En particular, en el Estado de Veracruz, por ser un estado con aproximadamente mil kilómetros de costa y con climas subtropicales y tropicales, se presentan en la mayoría de sus localidades arbovirosis



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



(Dengue, Zika o Chikungunya) así como en menor medida la enfermedad de Chagas, Leishmaniasis y encontrándose en riesgo para el re-establecimiento del Paludismo, en donde a la fecha no se cuenta con casos autóctonos y el estado se encuentra en proceso de ser validado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Centro Nacional de Programas Preventivos (CENAPRECE) como área geográfica libre de la transmisión del paludismo. Estas arbovirosis (Dengue, Zika o Chikungunya), son transmitidas por la picadura del mosquito hembra de la especie Aedes aegypti y Ae. Albopictus, siendo actualmente en el estado un problema de salud pública en donde hasta la semana epidemiológica número 20 en Veracruz. Para controlar a los artrópodos vectores, el personal del programa de control de vectores, requiere la realización de actividades físicas y químicas, por lo que se requiere la adquisición de Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico para el Departamento de Control de Enfermedades Transmitidas por Vector, para el análisis taxonómico de vectores, así como, la identificación de la presencia de plasmodium S.P.P., la densidad parasitaria y el estadio, para la enfermedad de paludismo.

Para el presente proceso se cuenta con Disponibilidad Presupuestal, con cargo a la Fuente de Financiamiento Ramo 12 (SaNAS), proceso 50710, 50711, 50714, partida 56101, Unidad Aplicativa 48, se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) con número SFP/D-0723/2025, así como el Registro de Procedimiento de Adquisición e Inversión (RPAI) números 211110030010000/002483CG/2025, otorgados por la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la SEFIPLAN.

Acto seguido el Arq. Germán Armando Pérez Ramos, Jefe del Departamento de Servicios Generales y en carácter de Secretario Ejecutivo Suplente del Subcomité, hace uso de la voz preguntando a los integrantes del Subcomité si existe algún comentario y en virtud de no haber comentarios al respecto, solicita manifestar su voto levantando la mano, a lo que todos los integrantes del Subcomité se pronuncian en sentido afirmativo, por lo cual se emite la siguiente:

Resolución. - Acuerdo N° 26/ORD.12/2025.- Los Integrantes de este Subcomité Aprueban por unanimidad de votos, el Dictamen de Procedencia de Excepción a la Licitación Pública que Funda y Motiva la Determinación de Efectuar a través del Procedimiento de Adjudicación Directa, la Adquisición de Maquinaria y Equipo





Eléctrico y Electrónico para el Departamento de Control de Enfermedades Transmitidas por Vector, pertenecientes a la Dirección de Salud Pública de Servicios de Salud de Veracruz”, con la empresa LATIN AGRO-FARMA, S.A. DE C.V., y se encuentra registrado con R.F.C. LFA0002253N5, cuenta con registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Secretaria de Finanzas y Planeación, con número 42980, por un importe total de \$1,118,978.32 (Un millón ciento dieciocho mil novecientos setenta y ocho pesos 32/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado. -----

Para el presente proceso se cuenta con Disponibilidad Presupuestal, con cargo a la Fuente de Financiamiento Ramo 12 (SaNAS), proceso 50710, 50711, 50714, partida 56101, Unidad Aplicativa 48, se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) con número SFP/D-0723/2025, así como el Registro de Procedimiento de Adquisición e Inversión (RPAI) números 211110030010000/002483CG/2025, otorgados por la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la SEFIPLAN.-----

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1 fracción V, 6 fracción I, 30 fracción II, 33, 35 fracción III, 39 fracción I, 53 y 54 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Artículo 12 fracción X del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2025. -----

Punto Número 8.- En desahogo de este punto del Orden del Día, se somete para Aprobación de los Integrantes del Subcomité, las Bajas de Medicamentos Caducados, solicitadas con los Oficios Nos. SESVER/DA/SRM/DCC/305/2025 y SESVER/DA/SRM/DCC/306/2025, signados por el C.D. Jesús Fernández Céspedes, Jefe del Departamento de Control de Calidad de Insumos, mismas que se sustentan con Acta Circunstanciada, Dictamen Técnico, Boletines de Insumos Próximos a Caducar, Reporte Fotográfico, en términos de los Lineamientos de Operación para la Implementación de Medidas Preventivas, Trámite de Baja y Destino Final de Insumos para la Salud Próximos a Caducar y/o Caducados de Servicios de Salud de Veracruz; y del Artículo 12 fracción XII del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



Veracruz vigente y en cumplimiento a la Circular No. 1104, Oficio SESVER/DA/5127/2024, del 12 de julio del 2024, de acuerdo a lo siguiente:

NO	UBICACIÓN	NO. DE CERTIFICACIÓN	IMPORTE	PESO APROXIMADO
1	HOSPITAL REGIONAL DE XALAPA, "DR. LUIS F. NACHÓN	1252/2025	\$37,973.00	15.00 KGS
2	HOSPITAL REGIONAL DE XALAPA, "DR. LUIS F. NACHÓN	1253/2025	\$45,058.50	18.00 KGS.
3	HOSPITAL REGIONAL DE XALAPA, "DR. LUIS F. NACHÓN	1265/2025	\$63,859.82	67.467 GRAMOS
		<b>IMPORTE TOTAL:</b>	<b>\$146,891.32</b>	<b>100.467 KGS.</b>
4	HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ	1111/2025	\$1,066,011.77	690.00 KGS.
5	HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ	1112/2025	\$260,790.14	2.00 KGS.

NO.	UBICACIÓN	NO.	CLAVE	LOTE	PROCESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NO. DE CERTIFICACIÓN	IMPORTE	PESO APROXIMADO	
1	HOSPITAL REGIONAL DE XALAPA, "DR. LUIS F. NACHÓN	<b>MEDICAMENTO CADUCADO</b>			M2112511	INSUMOS FEDERALES INSABI 2023	1252/2025	\$37,973.00	15.00 KGS
		1	040.000.4060.00	INSUMOS FEDERALES INSABI 2023					
		2	040.000.4060.00	INSUMOS FEDERALES INSABI 2023					
		TOTAL \$37,973.00							
2		<b>MEDICAMENTO CADUCADO</b>				1253/2025	\$45,058.50	18.00 KGS.	





	1	010.000.0539.00	-	IMSS BIENESTAR 32% 2024			
	2	010.000.0614.00	-	INSUMOS FEDERALES INSABI 2023			
	3	010.000.1545.00	-	IMSS BIENESTAR 32% 2024			
	4	010.000.1927.00	-	IMSS BIENESTAR 32% 2024			
	5	010.000.3412.00	-	IMSS BIENESTAR 32% 2024			
	6	010.000.3664.00	-	IMSS BIENESTAR 32% 2024			
	7	010.000.4123.00	-	IMSS BIENESTAR 32% 2024			
	8	010.000.4507.00	-	IMSS BIENESTAR 32% 2024			
	9	010.000.5865.00	-	IMSS BIENESTAR 32% 2025			
	10	010.000.3850.00	-	INSUMOS FEDERALES INSABI 2023			
					TOTAL \$45,058.50		

NO.	UBICACIÓN	NO.	CLAVE	LOTE	PROCESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NO. DE CERTIFICACIÓN	IMPORTE	PESO APROXIMADO
3		<b>MEDICAMENTO CADUCADO</b>						
		1	010.000.0252.00	B23S454	INSUMOS FEDERALES INSABI 2023	1265/2025	\$63,859.82	67.467 GRAMOS
		2	010.000.1542.00	B23S374	INSUMOS FEDERALES INSABI 2023			
		3	010.000.1542.00	B23S375	INSUMOS FEDERALES INSABI 2023			





	4	010.000.1924.00	123M082	FASSA 2023			
	5	010.000.2210.00	3JH386A	INSUMOS FEDERALES INSABI 2023			
	6	010.000.2858.00	23440P	IMSS BIENESTAR 32% 2025 (U013)			
	7	010.000.4148.01	D549803A	IMSS BIENESTAR 32% 2024			
	8	010.000.4217.01	LF32792A	IMSS BIENESTAR 32% 2024			
	9	010.000.5099.00	XE2329	IMSS BIENESTAR 32% 2024			
	10	010.000.5229.00	B23S365	ASE LIQUIDA 2023			
	<b>TOTALS</b>						<b>\$63,859.82</b>
	<b>IMPORTE TOTAL:</b>						<b>\$146,891.32</b>

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

NO.	UBICACIÓN	NO.	CLAVE	LOTE	PROCESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NO. DE CERTIFICACIÓN	IMPORTE	PESO APROXIMADO	
4	HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ	<b>MEDICAMENTO CADUCADO</b>				1111/2025	\$1,066,011.77	690.00 KGS.	
		1	010.000.4407.00	4024550					60393-2023 INSUMOS FEDERALES INSABI
		2	010.000.2806.00	4026675					60393-2023 INSUMOS FEDERALES INSABI
		3	010.000.0429.00	2C279					60393-2023 INSUMOS FEDERALES INSABI



*Handwritten signatures and initials in blue ink.*



		4	010.000.0477.00	28231	60391			
		5	010.000.0504.00	B23A760	60393-2023 INSUMOS FEDERALES INSABI			
		6	010.000.0621.00	411953	60393-2023 INSUMOS FEDERALES INSABI			
		7	010.000.0872.00	08045	60393-2023 INSUMOS FEDERALES INSABI			
		8	010.000.2806.00	23149P	60393-2023 INSUMOS FEDERALES INSABI			
		9	010.000.3443.00	0R23D01	60393-2023 INSUMOS FEDERALES INSABI			
		10	010.000.4123.00	A4190005	60393-2023 INSUMOS FEDERALES INSABI			
		11	010.000.4123.00	A4190006	60393-2023 INSUMOS FEDERALES INSABI			
		12	010.000.4176.00	U23A301	60396-IMSS- BIENESTAR 32% 2024			

NO.	UBICACIÓN	NO.	CLAVE	LOTE	PROCESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NO. DE CERTIFICACIÓN	IMPORTE	PESO APROXIMADO
		13	010.000.4203.00	HH0630	60396-IMSS- BIENESTAR-AR 32% 2024			
		14	010.000.4263.00	H04001	60393-2023 INSUMOS FEDERALES INSABI			
		15	010.000.5097.00	41724F1	60396-IMSS- BIENESTAR 32% 2024			
		16	010.000.5169.00	U12699AA	60393-2023 INSUMOS FEDERALES INSABI			
		17	010.000.5365.00	2320423	60393-2023 INSUMOS			



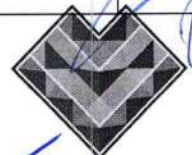


NO.	UBICACIÓN	NO.	CLAVE	LOTE	PROCESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NO. DE CERTIFICACIÓN	IMPORTE	PESO APROXIMADO
					FEDERALES INSABI			
		18	010.000.5630.00	136798	60396-IMSS-BIENESTAR 32% 2024			
		19	010.000.6071.00	6056849	60393-2023 INSUMOS FEDERALES INSABI			
		20	030.000.5394.00	BEAH261023-T	APORTACION LIQUIDA ESTATAL (ASE LIQUIDA 2023)			
		21	040.000.0302.00	B23A772	60396-IMSS-BIENESTAR-AR 32% 2024			
		22	010.000.0439.00	3E339	60393-2023 INSUMOS FEDERALES INSABI			
		23	010.000.0439.00	3E336	60393-2023 INSUMOS FEDERALES INSABI			
		24	010.000.0477.00	2C295	60391-2022 INSUMOS FEDERALES INSABI			
		25	010.000.0477.00	2C296	60391			
		26	010.000.0477.00	2D454	60392			
		27	010.000.0477.00	2D455	60391			
		28	010.000.0503.00	23050106	60396-IMSS-BIENESTAR 32% 2024			
		29	010.000.0570.00	400175	60391-2022 INSUMOS FEDERALES INSABI			
		30	010.000.0574.00	BK23010	60393-2023 INSUMOS FEDERALES INSABI			
		31	010.000.0593.00	08493	60393-2023 INSUMOS FEDERALES INSABI			





		32	010.000.1278.00	S2E326	60393-2023 INSUMOS FEDERALES INSABI			
		33	010.000.1562.00	08149	60393-2023 INSUMOS FEDERALES INSABI			
		34	010.000.1562.00	08148	60393-2023 INSUMOS FEDERALES INSABI			
		35	010.000.1566.00	08704	60393-INSUMOS FEDERALES INSABI			
		36	010.000.1703.00	08593	60393-2023 INSUMOS FEDERALES INSABI			
		37	010.000.1911.00	08442	60393-2023 INSUMOS FEDERALES INSABI			
		38	010.000.1931.00	740523	60396-IMSS- BIENESTAR 32% 2024			
		39	010.000.1931.00	0740523	60396-IMSS- BIENESTAR 32% 2024			
		40	010.000.2154.00	S23Y552	60396-IMSS- BIENESTAR 32% 2024			
NO.	UBICACIÓN	NO.	CLAVE	LOTE	PROCESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NO. DE CERTIFICACIÓN	IMPORTE	PESO APROXIMADO
		41	010.000.2736.01	S3E012	60393-2023 INSUMOS FEDERALES INSABI			
		42	010.000.3111.00	08471	60393-2023 INSUMOS FEDERALES INSABI			
		43	010.000.3412.00	R2305257	60396-IMSS- BIENESTAR 32% 2024			
		44	010.000.3412.00	R2305257	60396-IMSS- BIENESTAR 32% 2024			
		45	010.000.4118.01	6043102	A16714			
		46	010.000.4242.00	30523	60393-2023 INSUMOS FEDERALES INSABI			





		47	010.000.5104.00	90000342	60396-IMSS-BIENESTAR 32% 2024			
		48	010.000.5105.00	33001	60396-IMSS-BIENESTAR 32% 2024			
		49	010.000.5105.00	33001	60396-IMSS-BIENESTAR 32% 2024			
		50	010.000.5169.00	U12700AA	60393-2023 INSUMOS FEDERALES INSABI			
		51	010.000.5363.00	3EN244A	60393-2023 INSUMOS FEDERALES INSABI			
		52	010.000.5383.00	Y355010	610123-2023 FASSA RAMO 33			
		53	010.000.5935.00	303781	60396-IMSS-BIENESTAR 32% 2024			
		54	010.000.5935.00	303781	60396-IMSS-BIENESTAR 32% 2024			
		55	030.000.0011.00	BEU031123-T	APORTACION LIQUIDA ESTATAL (ASE LIQUIDA 2023)			
NO.	UBICACIÓN	NO.	CLAVE	LOTE	PROCESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NO. DE CERTIFICACIÓN	IMPORTE	PESO APROXIMADO
		56	030.000.0013.00	BED71123-T	APORTACION LIQUIDA ESTATAL (ASE LIQUIDA 2023)			
		57	030.000.0014.00	BED071123-T	APORTACION LIQUIDA ESTATAL (ASE LIQUIDA 2023)			
		58	030.000.0014.00	BED011123-T	APORTACION LIQUIDA ESTATAL (ASE LIQUIDA 2023)			
		59	040.000.2609.00	08697	60393-2023 INSUMOS FEDERALES INSABI			
		60	040.000.2609.00	08698	60396-IMSS-BIENESTAR 32% 2024			
		61	040.000.2609.00	08696	60393-2023 INSUMOS FEDERALES INSABI			





		62	040.000.3251.00	1048M23	60393-2023 INSUMOS FEDERALES INSABI			
		63	010.000.5111.00	VAT23238	60396-IMSS- BIENESTAR 32% 2024			
		64	010.000.0105.00	R2306368	A-2234			
		65	010.000.0265.00	C23J564	60393-2023 INSUMOS FEDERALES INSABI			
		66	010.000.0405.00	09792	60393-2023 INSUMOS FEDERALES INSABI			
		67	010.000.0891.00	02703	60391			
		68	010.000.0891.00	02704	60391			
		69	010.000.1022.00	401410	60393-2023 INSUMOS FEDERALES INSABI			
NO.	UBICACIÓN	NO.	CLAVE	LOTE	PROCESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NO. DE CERTIFICACIÓN	IMPORTE	PESO APROXIMADO
		70	010.000.1223.00	30828	60393-2023 INSUMOS FEDERALES INSABI			
		71	010.000.1224.00	020973	60396-IMSS- BIENESTAR 32% 2024			
		72	010.000.1224.00	20943	60396-IMSS- BIENESTAR 32% 2024			
		73	010.000.1703.00	220121	60396-IMSS- BIENESTAR 32% 2024			
		74	010.000.1703.00	220120	60396-IMSS- BIENESTAR 32% 2024			
		75	010.000.1957.00	R23J97	60393-IMSS- BIENESTAR 32% 2024			
		76	010.000.2111.01	231156	60393-2023 INSUMOS FEDERALES INSABI			
		77	010.000.2114.00	3FN339A	60396-IMSS- BIENESTAR 32% 2024			



		78	010.000.2154.00	S23JS68	60396-IMSS-BIENESTAR 32% 2024			
		79	010.000.2508.00	2F660	60393-2023 INSUMOS FEDERALES INSABI			
		80	010.000.2508.00	2E551	60393-2023 INSUMOS FEDERALES INSABI			
		81	010.000.5551.00	304211	60396-IMSS-BIENESTAR 32% 2024			
		82	010.000.5552.00	303966	60396-IMSS-BIENESTAR-AR 32% 2024			
		83	010.000.2012.00	AB00523	60393-2023 INSUMOS FEDERALES INSABI			

NO.	UBICACIÓN	NO.	CLAVE	LOTE	PROCESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NO. DE CERTIFICACIÓN	IMPORTE	PESO APROXIMADO
		84	010.000.5474.00	ERL23022A	60396-IMSS-BIENESTAR-AR 32% 2024			
		85	010.000.0477.00	2F657	60393-2023 INSUMOS FEDERALES INSABI			
		86	010.000.0622.00	414617	60396-IMSS-BIENESTAR-AR 32% 2024			
		87	010.000.0622.00	414541	60396-IMSS-BIENESTAR-AR 32% 2024			
		88	010.000.0657	7850723	60396-IMSS-BIENESTAR-AR 32% 2024			
		89	010.000.1545.00	1L23130	60393-2023 INSUMOS FEDERALES INSABI			
		90	010.000.1545.00	1L23131	60396-IMSS-BIENESTAR-AR 32% 2024			
		91	010.000.1929.00	308178	610123-2023 FASSA RAMO 33			
		92	010.000.1929.00	308179	FASSA 2023			





		93	010.000.1971.00	414397	FASSA 2023			
		94	010.000.1971.00	414398	FASSA 2023			
		95	010.000.2162.00	2G756	60393-2023 INSUMOS FEDERALES INSABI			
		96	010.000.4176.00	U23U375	60396-IMSS- BIENESTAR 32% 2024			
		97	010.000.4242.00	40723	60396-IMSS- BIENESTAR 32% 2024			
		98	010.000.4242.00	50723	60396-IMSS- BIENESTAR 32% 2024			
		99	010.000.5381.00	C22U744	60393-2023 INSUMOS FEDERALES INSABI			

NO.	UBICACIÓN	NO.	CLAVE	LOTE	PROCESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NO. DE CERTIFICACIÓN	IMPORTE	PESO APROXIMADO
		100	010.000.5428.00	B23U118	U00-30-02-2023- 306180-F7			
		101	010.000.5451.00	402066	60391- INSUMOS FEDERALES INSABI 2022			
					TOTAL\$1,066,011.77			
		<b>MEDICAMENTO CADUCADO</b>						
5		1	010.000.0598.00	90000262	60396-IMSS- BIENESTAR 32% 2024	1112/2025	\$260,790.14	2.00 KGS.
		2	010.000.1099.00	V15310A	60396-IMSS- BIENESTAR 32% 2024			
		3	010.000.2040.00	M26780	60396-IMSS- BIENESTAR 32% 2024			
		4	010.000.5308.00	SFCE7	FASSA 2023			
		5	010.000.3022.00	04859	B-5951			
		6	010.000.5105.00	ES23C02	60396-IMSS- BIENESTAR 32% 2024			





	7	010.000.5233.00	396819	60392-FONSABI 2022-INSUMOS FEDERALES			
	8	010.000.5652.00	SKAY3	ASE LIQUIDA 2023			
				TOTAL\$260,790.14			

Es importante mencionar que los expedientes fueron remitidos para su revisión y validación al Órgano Interno de Control y derivado del análisis realizado a dicha documentación, mediante Oficios Números OIC/SS-SESVER/FIS/3917/2025, OIC/SS-SESVER/FIS/3805/2025, OIC/SS-SESVER/FIS/3665/2025 y OIC/SS-SESVER/FIS/3666/2025; consideró que la **integración documental cumple con la normatividad vigente aplicable para continuar con el trámite de baja.** -----

En este contexto, se cuenta con toda la información que se indica en el **Capítulo II “Medidas Preventivas” de los Lineamientos de Operación para la Implementación de Medidas Preventivas, Trámite de Baja, y Destino Final de Insumos para la Salud Próximos a Caducar y/o Caducados de Servicios de Salud de Veracruz**, para estos procesos; por lo que se podrán realizar las gestiones que correspondan para el **trámite de baja y destino final de dichos insumos**, debiendo conservar la documentación de conformidad con lo dispuesto en el **Artículo 13 de la Ley General de Archivos vigente.** -----

En razón de lo anterior, el Órgano Interno de Control solicita se promuevan las acciones procedentes, en el ámbito de su competencia, para evitar que más medicamentos se contaminen o caduquen en esta Institución de salud, de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos de Operación para la Implementación de Medidas Preventivas, Trámite de Baja, y Destino Final de Insumos para la Salud Próximos a Caducar y/o Caducados de Servicios de Salud de Veracruz. -----

Hace uso de la voz el **Arq. Germán Armando Pérez Ramos**, Jefe del Departamento de Servicios Generales y en carácter de **Secretario Ejecutivo Suplente** del Subcomité; hace uso de la voz preguntando a los integrantes del Subcomité si existe algún comentario y en virtud de no haber comentarios al respecto, solicita





manifestar su voto levantando la mano, a lo que la mayoría de los integrantes del Subcomité se pronuncian en sentido afirmativo, por lo cual se emite la siguiente: -----

**-Resolución. - Acuerdo N° 27/ORD.12/2025.-** Los Integrantes de este Subcomité **Aprueban** por mayoría de votos, **las Bajas de Medicamentos Caducados**, del Hospital Regional de Xalapa, "Dr. Luis F. Nachón y del Hospital de Alta Especialidad de Veracruz, en términos de los Lineamientos de Operación para la Implementación de Medidas Preventivas, Trámite de Baja y Destino Final de Insumos para la Salud Próximos a Caducar y/o Caducados de Servicios de Salud de Veracruz; y del Artículo 12 fracción XII del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz vigente y en cumplimiento a la Circular No. 1104, Oficio SESVER/DA/5127/2024, del 12 de julio del 2024. -----

NO	UBICACIÓN	NO. DE CERTIFICACIÓN	IMPORTE	PESO APROXIMADO
1	HOSPITAL REGIONAL DE XALAPA, "DR. LUIS F. NACHÓN	1252/2025	\$37,973.00	15.00 KGS
2	HOSPITAL REGIONAL DE XALAPA, "DR. LUIS F. NACHÓN	1253/2025	\$45,058.50	18.00 KGS.
3	HOSPITAL REGIONAL DE XALAPA, "DR. LUIS F. NACHÓN	1265/2025	\$63,859.82	67.467 GRAMOS
		<b>IMPORTE TOTAL:</b>	<b>\$146,891.32</b>	<b>100.467 KGS.</b>
4	HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ	1111/2025	\$1,066,011.77	690.00 KGS.
5	HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ	1112/2025	\$260,790.14	2.00 KGS.





Punto Número 9.- Asuntos Generales. – en uso de la voz, el Mtro. Omar Andrés Espinoza Pulido, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en Servicios de Salud de Veracruz y Representante de la Dirección General de Fiscalización Gubernamental de la Contraloría General del Estado, en su carácter de Asesor, recomienda atender los comentarios vertidos mediante Oficio Número OIC/SS-SESVER/FI/4126/2025, a los asuntos tratados y solicita a este Organismo dar cumplimiento de manera puntual y precisa a cada punto informado y aprobado en esta Sesión Ordinaria del Subcomité, de conformidad con la normativa vigente y aplicable. -----

-----CLAUSURA-----

-Concluido el desahogo de los puntos del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar y hacer constar, el Presidente Suplente del Subcomité, en uso de la palabra, agradece la asistencia a los presentes. Acto seguido, se declara concluida la **Décima Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2025**, dándose por finalizada siendo las diecisiete horas con cincuenta y ocho minutos del mismo día de su inicio, levantándose Acta para constancia de los asuntos tratados y Acuerdos derivados de los mismos, firmando de conformidad al calce y al margen todos los que en ella intervinieron, señalando que la falta de firma de alguno de los presentes, no invalida la presente acta.-----

**LIC. ROBERTO TORRES VALENCIA**

Subdirector de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

**ARQ. GERMAN ARMANDO PÉREZ RAMOS**

Jefe del Departamento de Servicios Generales y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2025.

**DR. LEONEL EFREN RIVERA PINETE**

Director de Salud Pública y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

**LIC. YESICA AGUILAR LARA**

Representante de la Dirección de Atención Médica y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

**ING. ISRAEL MAURICIO OLIVARES  
MILLÁN**

Director de Infraestructura de Salud y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

**L.D. SAÚL ROGELIO PORTILLA PALE**

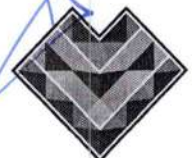
Representante de la Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

**LIC. EDUARDO ILLASCAS BERMÚDEZ**

Representante de la Dirección de Planeación y Desarrollo y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

**LIC. HÉCTOR ENRIQUE MORA DURÁN**

Representante de la Dirección Jurídica y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.





**C. ANTONIO PEÑA GARCÍA**

Representante de la Subdirección de Recursos Financieros y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

**LIC. MARCELA POZOS JERÓNIMO**

Subdirectora de Recursos Humanos de Servicios de Salud de Veracruz; en su carácter de invitada del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

**ING. LUZ ARELI DÍAZ MENESES**

Representante de la Dirección General de Contrataciones Gubernamentales de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz y Asesor del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

**DR. JESÚS FERNÁNDEZ CÉSPEDES**

Jefe del Departamento de Control de Calidad de Insumos de Servicios de Salud de Veracruz; en su carácter de invitado del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

**C. DIEGO DANIEL HERNÁNDEZ HUERTA**

Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana Delegación Xalapa y Vocal del Sector Privado del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

**MTR. OMAR ANDRÉS ESPINOZA PULIDO**

Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en Servicios de Salud de Veracruz y Asesor del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

